

La villa romana de Carranque (Toledo, España): identificación y propietario

Javier ARCE

Departamento de H.^a Antigua y Arqueología
Instituto de Historia (CSIC)

CARRANQUE. *Centro de la Hispania Romana*. Catálogo de la Exposición. Alcalá de Henares (Madrid), 2001, 199 pp. [ISBN: 84-95179-49-0]

En los últimos años la actividad arqueológica en forma de excavaciones ha sido muy intensa en España, tanto en centros urbanos como en yacimientos dispersos en el territorio¹. Por lo que se refiere al territorio ello ha significado el descubrimiento de magníficas *villae* de época romana- generalmente de cronología tardo-imperial². Las excavaciones han puesto de manifiesto extensos complejos arquitectónicos con materiales a veces de gran lujo o mosaicos espectaculares. Curiosamente, los arqueólogos españoles que las han excavado y estudiado han identificado y convertido estas *villae*, casi unánimemente, en «palacios»³ o, lo que es peor, en edificios destinados a reuniones exóticas o «monasterios paganos»⁴. El hecho es que cada vez que se excava una *villa* en Hispania de cierta relevancia los arqueólogos la convierten en un palacio imperial o algo parecido. Ello tiene una explicación: este empeño de ver «palacios» imperiales (o de la familia imperial) en todas partes se explica por el deseo y necesidad de llamar la atención de las autoridades políticas o financieras locales a fin de conseguir de ellas ayudas para continuar los proyectos de investigación y excavación y a fin de revalorizar el yacimiento. No es lo mismo, ciertamente, presentarse con un «Palatium» imperial que con una *villa* romana. Esta deberá ser presentada como «palacio» aunque no haya suficientes indicios científicos para afirmarlo. Otra de las razones reside en el hecho de

¹ Yacimientos urbanos: *Tarraco, Corduba, Caesaraugusta, Emerita*, por citar sólo algunos ejemplos.

² Por ejemplo: La *villa* de La Malena (prov. Zaragoza); Dimas Fdz. Galiano, Cadmo y Harmonía. Imagen, Mito y Arqueología, *JRA*, 5, 1992, p. 162-177; villa de Cercadilla, en las proximidades de Corduba: cf. R. Hidalgo, *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): el aula central y las termas* (Sevilla, 1996); villa de Pedrosa de la Vega (La Olmeda), cerca de Pallantia: ver Javier Cortés, *La Villa Romana de La Olmeda. Guía Breve*, (Palencia, 2001) etc. Conviene recordar aquí que también la *villa* de Centcelles, cerca de Tarraco, es considerada Mausoleo imperial (de Constante) por A. Arbeiter.

³ Se habla del palacio de Cercadilla, del palacio de La Olmeda, de la *villa*-palacio de las cercanías de la basílica de Tarraco... Contra esta tendencia cf. J. Arce, Emperadores, palacios y villae, *AnTard*, 5, 1997, p. 293-302 y ahora A. Echevarría, ¿*Villa. palatium* o *castellum*? La transformación de las *villae* en Hispania durante la Antigüedad Tardía: el ejemplo de la Olmeda (en prensa).

⁴ Durante algún tiempo Dimas Fdz. Galiano trató de exponer en varios trabajos que las *villae* romanas de Hispania eran monasterios paganos y convirtió la *villa* de La Malena en un kabirion o la casa suburbana de *Emerita* en un mitreo. Ahora, sin embargo, no dice lo mismo y esta vez la *villa* de Carranque es una *villa*. Sobre esta discusión cf. J. Arce, Las *villae* romanas no son monasterios, *AEspA*, 65, 1992, pp. 323-330

que existe una tendencia creciente a hipervalorar los yacimientos arqueológicos a fin de convertirlos en centros turísticos o parques arqueológicos o, simplemente, para llamar la atención del mundo científico. El caso del complejo arquitectónico de Carranque (pequeña localidad a unos 40 kms al N. de Toledo (*Toletum*), que es el tema del libro que vamos a comentar aquí, es la expresión clara y evidente de estos presupuestos llevados hasta el extremo, hasta el punto de que en él se ha llegado a la manipulación completa de la documentación para ponerla al servicio de una ideología emergente en España en los últimos años, patriótica y nacionalista. Este es un método científicamente poco correcto y que debe ser denunciado. Cuando nos creíamos libres definitivamente de la utilización de la arqueología como instrumento al servicio del nacionalismo, sucede que todavía asistimos a manipulaciones deliberadas de la documentación que resultan, cuando menos, trasnochadas y peligrosamente tendenciosas.

En 1986 tuve la oportunidad de ser el primero en publicar material arqueológico de Carranque. Se trataba de un mosaico descubierto en 1983 como resultado de trabajos agrícolas y aparecido a unos 30/40 cms. de profundidad, que fue arrancado y llevado al Museo de Toledo. Antes de la publicación visité el lugar y pude comprobar, durante un survey que realicé con el Dr. Luis Caballero, que había muchos más mosaicos y de que estábamos en presencia de un yacimiento arqueológico extenso y, probablemente, importante⁵. El permiso de excavación fue concedido poco más tarde a Dimas Fernández Galiano que dispuso de medios y apoyo financiero suficiente para ello. Desde entonces el estudio y excavación de Carranque se ha convertido en un megaproyecto del que han salido a la luz diversos edificios, mosaicos, material arqueológico suntuoso, inscripciones etc. No existe aún una publicación sistemática ni de las excavaciones ni del conjunto pero, aún así, el material, las maquetas de los edificios, etc., han sido objeto de una exposición itinerante (primero en Alcalá de Henares en el verano de 2001 y luego en Barcelona (invierno 2001-2002) con un Catálogo titulado «Carranque. Centro de Hispania Romana» que es el objeto de esta reseña. Director del proyecto y autores del mismo contribuyen a forzar la documentación para convertir lo que son simplemente las ruinas de unas termas y de una villa romana en el «centro de la España y teodosiana y cristiana... monumento que expresa unos valores religiosos de fe cristiana, culturales, del mundo pagano y políticos, como expresión de poder de una familia imperial, la familia teodosiana, en su tierra natal»⁶. Franco, Felipe II, Carlos V, Teodosio y Materno Cinegio se mezclan en el ensayo de Dimas Fernández Galiano titulado «Carranque/Titulcia: centro geográfico, centro político, centro simbólico» (pp. 27-34) para hacer del lugar «el centro que afirma el hispanismo de la dinastía teodosiana mediante este gesto constructivo» (p. 33-4). Y al final, se nos presenta a Materno Cinegio como un santo, enterrado en Carranque, por obra y decisión de la propaganda política de Teodosio que hizo así «el regalo de un

⁵ J. Arce, El mosaico de «Las Metamorfosis» de Carranque (Toledo). *Madridrer Mitteilungen*, 27, 1986, pp. 365-374.

⁶ Dimas Fdz. Galiano, *Carranque*, p. 33.

santo para su entrañable y pacífica Hispania» (p. 34). No es necesario continuar. Carranque no es ni la tumba de Materno Cinegio, ni fue el propietario del lugar ni hay evidencia alguna que permita ponerlo en relación con el mismo.

El punto clave de la manipulación consiste en dar por hecho y construir todo el discurso e interpretación sobre Carranque en la identificación arbitraria de su propietario con Maternus Cynegius, PPOrientis de Teodosio en 384-388, cos. 388 (cf. *PLRE*, I, s.v. p. 235-6). Esto es una invención y no existe ningún dato histórico o arqueológico que permita tal afirmación. En el primer mosaico descubierto en Carranque y que yo publiqué, existe una inscripción enmarcada en una *tabula ansata* que dice: *Ex officina Ma...ni/pingit Hirinius/utere felix Materne/hunc cubiculum* («Del taller de Ma...?, lo pintó Hirinius. Que disfrutes felizmente, Materno, este cubículo»⁷). La presencia de Maternus, como eventual ususario del *cubiculum*, da pie para pensar que se trata del propietario y provocó, por mi parte en su momento, el siguiente comentario: «(Maternus) un nombre frecuente en la Meseta hispana desde antiguo, pero abundante en época tardía, incluso entre altos dignatarios que pertenecían a la familia imperial»⁸. Creo que es todo lo que se puede decir honestamente de la identificación del Maternus de Carranque: un propietario (y no forzosamente, vid. infra) que llevaba un nombre bastante usado en el período. Pero de ahí a la identificación con Maternus Cynegius va un abismo. Es más: resulta significativo que todas las veces que tenemos atestiguado el nombre de Maternus Cynegius (el PPO de Teodosio), en todas las ocasiones (en leyes o en textos) se le llama exclusivamente Cynegius, a excepción de una inscripción de Alejandría (*ILS*, 1273) en la que se le denomina Maternus Cynegius, esto es, con el nombre completo⁹. Si el Maternus de Carranque fuera Maternus Cynegius, la inscripción hubiera dicho: *utere felix Cynegie...* o hubiera dado el nombre completo. Pero es a partir de ahí, esto es, de la presencia del vocativo «Materne» en la inscripción del mosaico, que se ha construido un castillo de naipes identificándolo, sin ninguna sombra de duda, con Maternus Cynegius y todo el discurso sobre el edificio surge de esa falsa identificación¹⁰.

No tenemos ningún dato que permita pensar que Maternus Cynegius estuviese en Hispania nunca. Y si, como se defiende en el Catálogo¹¹, Carranque es el lugar de retiro de un personaje importante (sc. Maternus Cynegius) y además la *villa* donde fue enterrado, es absurdo que hubiese una inscripción en un *cubiculum* de la misma incitando a Materno a utilizarlo, cuando lo que se nos propone es que fue traído a la *villa* ya cadáver. Materno Cynegio no había nacido en Hispania ni probablemente era familiar de Teodosio, aunque algunos prestigiosos

⁷ No estoy de acuerdo con la traducción que da M. Mayer en el Catálogo en p. 121: «Que uses este cubículo con prosperidad» porque no refleja el sentido del texto latino. La idea de «prosperidad» aplicada a lo que se hace en un *cubiculum* es incongruente.

⁸ Arce, El mosaico, p. 371-72.

⁹ vid. *PLRE*, I, p. 235

¹⁰ D. Fdz Galiano, La villa de Materno, *Revista de Arqueología*, 127, 1991, p. 26 ss y en Carranque, passim.

¹¹ Dimas Fdz. Galiano, Carranque, p. 33.

historiadores lo afirman siguiendo una tradición que no tiene un fundamento sólido en la documentación¹². Ni tampoco lo fue su esposa, Acanthia. El mismo nombre de Cynegius es y denota un origen greco/oriental. Aún así, O. Seeck y Th. Mommsen supusieron que era hispano y así lo piensa A. Chastagnol¹³. A. Tranoy dice, en su edición de Hydacio¹⁴, que los *Consularia Constantinopolitana* «indique l'origine espagnole de ce préfet» porque le dedican un amplio párrafo en la crónica. No es una conclusión suficiente. En los *Consularia* se dice solamente que a su muerte, después de haber sido enterrado *ad apostolos* en Constantinopla. . . *post annum transtulit eum matrona eius Achantia ad Hispanias pedestre*¹⁵, lo que quiere decir, simplemente, que su mujer Achantia lo trasladó a Hispania, pero nada de su lugar origen. Ya Chastagnol había observado que la única razón que movió a Seeck y a Mommsen (y a él mismo) para defender su origen hispánico estaba motivada por la noticia del traslado de su cadáver¹⁶, lo que resulta un argumento muy tenue. Podría, por ejemplo, haberlo trasladado porque Achantia era hispana y por ello lo quiso enterrar en sus posesiones en Hispania. Podría incluso suceder que ninguno de los dos lo fuera, aunque tuvieran posesiones en Hispania. No es infrecuente encontrar casos de individuos que fallecidos inesperadamente son trasladados posteriormente a recibir sepultura a las posesiones de la esposa¹⁷. En cualquier caso, *ad Hispanias* es un término muy genérico y puede indicar cualquiera de las provincias de la Diócesis: *Gallaecia*, *Baetica*, *Lusitania*, *Carthaginiensis*, *Insulae Baleares* o *Tarraconensis*. Y en ningún lugar se menciona que fuera a la Carthaginiense donde lo trasladó, que es la provincia donde se ubica Carranque.

Para que todo se ensamble mejor, Dimas Fdz. Galiano propone que la mujer representada en el medallón central del mosaico «de las Metamorfosis»¹⁸ es, nada menos, claro está, Acanthia, la mismísima esposa de Materno Cynegio¹⁹. En un artículo de B. Pavón, dentro del mismo Catálogo, dedicado al estudio del mosaico se dice, sin embargo, que se trata de Diana²⁰. La posibilidad de que sea Diana es muy improbable por dos razones: 1) porque no lleva

¹² Existe una lejana y muy hipotética posibilidad de que su familia estuviera emparentada con la de Teodosio: cf. J. Matthews, *A Pious Supporter of Theodosius I: Maternus Cynegius and His Family*, *JThSt.* 18, 1967, p. 444-5: «The family of Maternus Cynegius would have been related quite closely to Theodosius himself», en donde hay que insistir en «the family».

¹³ Seeck, *RE*, IX, 2527-2528; A. Chastagnol, *Les espagnols dans l'aristocratie gouvernementale à l'époque de Théodose*, in *Les Empereurs romains d'Espagne*, Paris, 1965, p. 289-90, y F. Paschoud, *Zosime*, II, 2, *Belles Lettres*, Paris, 1979, p. 424 que de modo incomprensible dice «sans doute d'origine espagnole» (?).

¹⁴ Hydace, *Chronique*, II, *SChr.* 214, Paris, 1974, p. 25

¹⁵ *Cons.* 388.1 (R.W. Burgess, *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana*, Oxford, 1993, p. 242).

¹⁶ «l'argument tient au fait qu'après sa mort, sa dépouille, fut transféré l'année suivant en Espagne par le soins de sa veuve Achantia»: Chastagnol, *l.c.* p. 290.

¹⁷ Es el caso de P. Constantius, *proc. Africae* en 374 enterrado en Salona con su esposa Honoria que había fallecido mucho antes cf. *PLRE*, s.v. Honoria y P. Constantius.

¹⁸ Arce, p. 370-1 y fig. 60b

¹⁹ «La dama representada es Acanthia, su esposa»: Carranque, p. 183

²⁰ Carranque, p. 85

ninguno de los atributos que caracterizan a la diosa y 2) porque ya hay una representación de esta diosa en el mosaico en uno de los recuadros laterales y la reduplicación no tendría sentido en la lectura iconográfica. Por lo que se refiere a la identificación como Acanthia que propone Dimas Fdz. Galiano se puede decir que es arbitraria y forzada por tres razones: 1) porque no tenemos ningún dato que permita defender que el propietario/a de Carranque sean ni Materno Cinegio ni Acanthia; 2) porque no existe ninguna iconografía de Acanthia que permita identificarla; 3) porque la figura del medallón central lleva un *nimbus*, lo que excluye que sea un personaje privado: el *nimbus* está reservado o a los Emperadores, o a las divinidades²¹. La identificación con Afrodita/Venus, diosa del Amor y del Deseo, que preside las cuatro escenas mitológicas en las que el deseo y la pasión son elemento denominador común, parece más acorde tal y como propuse hace años²².

Queda por aclarar la relación de Cynegio y Acanthia con Hispania. Sabemos que Materno Cynegio murió en 388 durante un viaje de Egipto a Constantinopla²³ o bien en Constantinopla misma²⁴. Allí fue enterrado *ad apostolos*²⁵, lo que no implica que fuera enterrado al lado de los sarcófagos imperiales de Constantino y su familia. Junto al Mausoleo existía la Basílica, consagrada en 370²⁶, donde pudo ser enterrado²⁷. Allí permaneció durante un año hasta que su viuda Acanthia decidió trasladar su cadáver *ad Hispanias*. El lapso de tiempo transcurrido se debe a la necesidad de esperar a que se resolviese el conflicto entre Teodosio y el usurpador Máximo, ya que de lo contrario hubiera sido muy peligroso²⁸. Que el viaje se hiciera a pie no tiene nada de extraño: los cadáveres de Constancio II, que murió en Cilicia o el de Juliano, que pereció en el Tigris, se trasladaron a Tarso o a Constantinopla también a pie²⁹. García Moreno, sin embargo, en el Catalogo³⁰, da credibilidad al texto de los *Cons. Constantinopolitana* que mencionan la gran conmoción popular que acompañó a su traslado (*unde cum magnu fletu totius populi civitates deductum est corpus eius*) como signo de devoción y popularidad de Cynegio. Secek, sin embargo, propuso que este párrafo de las *Consularia* fue escrito probablemente por su esposa Acanthia y añadido en el texto como una alabanza que denotaría, según R.W. Burgess, un «Constantinopolitan point of view»³¹. Proceder a la inhumación

²¹ cf. B. Kiilerich, *Late Fourth Century Classicism in Plastic Arts*, Odense Unvi. Press, 1993, p. 23 con n. 58 con la bibliografía.

²² Arce, El mosaico, p. 371 pero I. Lavin prefería *Felicitas*: cf. Arce, El mosaico, p. 374.

²³ Zósimo IV, 45

²⁴ cfr. Paschoud, *Zosime*, II 2, p. 438 n. 139 que prefiere el testimonio de las *Consularia Const.* I, p. 244, 388.1. (Mommsen)

²⁵ *Cons.* *ibid.*

²⁶ cf. Cyril Mango, *Constantine's Mausoleum and the Translation of Relics*, in *Studies in Constantinople, Variorum*, 1993.V, p. 51 ss.

²⁷ *ad apostolos* tiene el mismo sentido que *ad sanctos*, es decir, no necesariamente en el interior.

²⁸ Matthews, l.c. p. 441, n. 3.

²⁹ Arce, *Funus Impertorum*, Madrid, 1988, p. 115

³⁰ García Moreno, *Carranque*, p. 64

³¹ Burgess, *The Chronicle*, p. 197.

para el traslado no es tampoco un hecho extraordinario, contrariamente a lo que piensa García Moreno³², ya que lo que estaba prohibido, o lo que se trataba de evitar, era el traslado de las reliquias o restos de los mártires³³. A qué lugar de Hispania fue trasladado es imposible de determinar, y el porqué allí sólo puede ser motivo de especulación: o bien porque su esposa o familia tenía posesiones en Hispania o por cualquier otra razón que se nos escapa. Que fuera a Carranque es aún más imposible de demostrar.

Todo el Catálogo está destinado y está condicionado por la idea preconcebida de que Materno Cynegio fue el propietario de la villa y fue enterrado en ella. Todos los autores que contribuyen al Catálogo y que analizan diversos aspectos —arqueológicos, epigráficos, históricos— insisten en esta idea que predetermina sus conclusiones e interpretaciones. Así, se da la paradoja de que el trabajo de García Moreno plantea, correctamente, la duda de la invalidez de la identificación Maternus (en el mosaico) y Maternus Cynegius³⁴ y sin embargo desarrolla una extensa biografía de este personaje que resulta, consecuentemente, innecesaria. Isabel Rodá, que estudia los mármoles de Carranque³⁵ considera, por su parte, que «la cantidad y calidad de los mármoles empleados en el edificio denota que sólo alguien de la máxima influencia cerca de las esferas imperiales pudo ser el comitente de un esplendor semejante». En efecto, en el edificio considerado como «la basílica cristiana» del conjunto (ver infra), hay mármoles de procedencia oriental, *marmor Phrygium*, y los hay también de otros lugares como, por ejemplo, de Numidia, y *crustae* de Tesalia, un fragmento de Quíos, así como fragmentos de *opus sectile*, de Lacedemonia, de pórfido etc. Y entre el mobiliario hay un pie de *mensa* (de un *cartibulum*, mejor) de pórfido, aunque se encuentran también materiales de mármol hispano (de Estremoz). La presencia de estos mármoles no es ni tan excepcional ni tan impresionante como para despertar el entusiasmo admirativo³⁶, ya que son frecuentes en residencias y *villae* de *possessores* tanto en Hispania como en otras provincias del Imperio. Esta riqueza decorativa no es exclusiva de los miembros que rodeaban al Emperador. De individuos ricos, evidentemente, pero no necesariamente pertenecientes de la familia imperial³⁷.

Documentación mucho más interesante es el *corpus* de inscripciones aparecidas en Carranque. Se trata de 23 fragmentos —la mayoría de ellos con una o muy pocas letras conservadas— y que estudia en el Catálogo, Marcos Mayer³⁸. De todas ellas tres son musivas o sobre mosaico, una procedente de una pared, 11 están inscritas en fragmentos de columnas y 6 son frag-

³² García Moreno, *Carranque*, p. 55 s.

³³ Cyril Mango, *l.c.*

³⁴ García Moreno, *Carranque*, p. 56

³⁵ *Carranque*, p. 111-118

³⁶ Se habla del altísimo nivel del complejo: «la riqueza ornamental... es de una magnificencia propia de los más elevados círculos de poder... la cantidad y calidad de los *marmora*... denota que sólo alguien de la máxima influencia cerca de las esferas imperiales pudo ser el comitente de un esplendor semejantes» (?) (p. 111).

³⁷ El uso del *opus sectile* en las *villae* o residencias en Hispania es frecuente: E. Pérez Olmedo, *Revestimientos de opus sectile en la P. Ibérica*, *Studia Archaeologica*, 84, (Valladolid, 1996)

³⁸ pp. 121-134.

mentos diversos. La información que proporcionan es realmente muy pobre, a excepción de las de los mosaicos que nos informan de las *officinae* que trabajaron para el propietario³⁹ y de la repartición del trabajo en la elaboración del mosaico⁴⁰. Una de ellas (la del mosaico «De las Metamorfosis») proporciona el nombre del usuario eventual de un *cubiculum* (Materno), lo que no forzosamente significa que sea el propietario del conjunto arqueológico. Aunque yo mismo he defendido esta hipótesis, y es la que ha prevalecido posteriormente, como hemos visto, la reflexión que me proporciona esta reseña sobre las funciones del edificio donde fué encontrada (probablemente no una *villa* sino unas *thermae* o *balnea* pertenecientes a una *villa*), me animan a proponer que Maternus no es el propietario, sino un amigo del propietario, amigo o familiar, eventual usuario del *cubiculum* de las termas. En efecto, no parece lógico que el mismo propietario se mencione a sí mismo como usuario que debe disfrutar de la habitación, sino que se refiera a otra persona a la que se le ofrece disfrutarlo. Pero sobre este problema trataré más adelante.

Además de las inscripciones en los mosaicos, cuya edición por parte de M. Mayer no aporta nada nuevo a las de anteriores editores publicadas ya, el autor se dedica a conjeturar sobre el contenido de los fragmentos restantes. Sus conclusiones no son satisfactorias porque presentan múltiples alternativas o variantes posibles y no solucionan ningún problema fiablemente. Hay lecturas simplemente inaceptables resultado de no haber profundizado más en el análisis de este tipo de inscripciones, marcas de canteros y nombres de propietarios de canteras⁴¹. Un ejemplo podría ser el nº 10 grabada en un fuste de columna (p.130) cuyo texto es: ...IN T P U[...] según la lectura de Mayer, si es que se puede leer así⁴². La restitución de Mayer es [D(omini)] N(ostro) T(heodosi) P(odes) U, es decir, en la traducción de Mayer, «de nuestro señor Teodosio 400 pies». En primer lugar, hay que decir que la concordancia debe ser un error de imprenta. La restitución de la D es totalmente hipotética y no necesaria. Los 400 pies no se explican ni se entienden, aunque Mayer resuelve el problema señalando que se podría tratar «de un encargo global». ¿Global de qué? ¿De columnas? Pero no es eso solo. Hay muchas más interrogantes e incongruencias: el signo que Mayer interpreta como pi con ipsilón incorporada puede ser interpretado de otra forma⁴³. Por otro lado resulta raro que en una misma inscripción de Oriente se abrevie el nombre del Emperador en latín y el resto se indique en griego. La NT (nexo) puede ser NI (nexo), como él mismo reconoce⁴⁴ y al final

³⁹ Por lo menos dos *officinae*: la de Mas...? y la de Iulius Prudens..

⁴⁰ J. Gómez Pallares, *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*. (Roma, L'Erma. 1997). pp. 148-155.

⁴¹ La bibliografía referida a este problema es insuficiente en el artículo. Falta, por citar un solo ejemplo, O. Richter, *Über antike Steinmetzzeichen*, Berlin, 1885 (45. Winckelmannsprog.).

⁴² Dimas Fdz. Galiano lee VIII: cf. De arqueología teodosiana in *El Disco de Teodosio*, Real Academia de la Historia, (Madrid, 2000). p. 323-4; cf. en el mismo sentido Alicia M. Canto, Las Quinceañales de Teodosio I el Grande, in *El disco de Teodosio* (cit.), p. 300.

⁴³ cf. *Hispania Epigraphica*. 7, 2001, p.17-18 donde I. Velázquez se inclina a leer u(patto-), pero ella tampoco explica el sentido de la inscripción.

⁴⁴ Mayer, *Carranque*. p. 134., nota, 23.

Mayer propone aún otra posibilidad, es decir, que PU fuera la abreviación del nombre de un esclavo o de un personaje como Pyrrhus. Con todo esto es imposible deducir nada correctamente. La inscripción en un collarino de columna que corresponde al número 11 (p. 131) conserva HOSI que Mayer identifica como «de Hosio», el personaje que fue *mag off.* en Oriente entre 395-398 (cf. *PLRE I*, p. 445)⁴⁵ lo que resulta de una gran imaginación... Casi todas las lecturas son de este tipo, sin justificación precisa para su restitución y con múltiples posibilidades. El autor se empeña en ver a Teodosio por todas partes, pero no le aparece con seguridad en ninguna. En fin; las contradicciones son frecuentes. En p. 133 se dice que las inscripciones «de la basilica» «evidencian una procedencia de las canteras imperiales, reabiertas en época de Teodosio», y sin embargo la número 1 se lee como «de la cantera de Julio Severo» y la 11 como «de Hosio» etc. El estudio e interpretación de estas marcas de canteros en las columnas resta complejo y muchas veces hipotético y en el caso de Carranque se requiere aún un estudio más extenso y detallado utilizando la documentación y bibliografía adecuadas. No obstante, no deja de ser importante la aparición de estas marcas en las columnas de Carranque ya que es la primera vez que se señalan y estudian, lo que abre el camino para estudios semejantes en otros conjuntos de Hispania.

Para concluir quisiera afrontar el problema de los edificios aparecidos y su posible identificación funcional. Son dos, uno de 35 mts. de lado, considerado e identificado como la villa de Maternus⁴⁶ [Fig. 1] y el otro, situado a unos 400 mts al norte de la «villa» de 60 mts. de lado y casi 2.000 mts cuadrados, y que ha sido identificado por los excavadores como una basilica cristiana⁴⁷ [Fig. 2]. Aunque falta la publicación sistemática y estratigráfica de las excavaciones, quisiera adelantar aquí que probablemente ambas identificaciones son erróneas. Lo que los excavadores llaman *villa*, son posiblemente unas *thermae* o, mejor, *balnea*; y lo que llaman basilica cristiana, es posiblemente la *villa*.

No puedo desarrollar aquí en extensión esta sugerencia, pero creo que hay varias razones para plantearla. La denominada *villa* destaca, en primer lugar, por su reducidas dimensiones (35 mts. de lado) si la comparamos con cualquiera de los edificios de la misma época en Hispania o en otras provincias del Imperio⁴⁸. Estas dimensiones permiten, por sí solas, identificar el edificio con un *balneum* privado perteneciente a la *villa*. Ya B. Patón destaca que «el proyecto arquitectónico de la "villa"... parece concebido más para sorprender al visitante y

⁴⁵ Una imprecisión: Hosius no fue «primero esclavo y cocinero del emperador» como dice Mayer, sino que siendo de extracción esclava y luego cocinero, llegó a ser en la corte *mag off.* y es precisamente a eso a lo que se refiere Claudiano cuando habla de él.

⁴⁶ cf. Belén Patón, La mansión de Materno, *Carranque*, pp. 83-91

⁴⁷ cf. Dimas Fdz. Caliano, Chiara Piraccini, José Luis Miranda, Ignacio de Luna, La más antigua basilica cristiana de Hispania, *Carranque*, p. 71-80.

⁴⁸ Sólo el peristilo de la *villa* de Pedrosa de la Vega (La Olmeda) tiene 23 x 29 m. Para estos detalles y dimensiones de las *villas* de Hispania se puede consultar María Cruz Fdz. Castro, *Villas romanas de España*, (Madrid, 1982), *passim*.

mostrar la riqueza y el poder de su dueño que para ser habitada»⁴⁹. Basta leer a Sidonius Apollinaris para percatarse de la importancia de estos *balnea* —o *lavacra*— privados adjuntos a las *villae* residenciales de la aristocracia tardorromana, *balnea* que frecuentan tanto el propietario como sus invitados en las horas de reposo y distracción⁵⁰. En Hispania son muchos los edificios termales adjuntos a las *villae*. Un ejemplo apropiado es el *balneum* de la villa de Pedrosa de La Vega (La Olmeda, prov. de Palencia) [Fig.3], que presenta semejanzas exactas con algunas habitaciones de Carranque como por ejemplo, el espacio que se denomina triclinio en Carranque y que sin embargo debe ser una *cella solearis* o *laconicum*⁵¹. Llama la atención en el edificio de Carranque, además, la frecuencia de hipocaustos que sirvieron para calentar al menos 5 o 6 habitaciones y la presencia de dos *praefurnia*, uno externo al llamado «triclinio» y otro en la habitación contigua de planta octogonal. Delante de lo que considero una *cella solearis*⁵² hay un espléndido mosaico con la representación de Oceanus. Estos espacios con mosaico del dios marino se denominaban en las *thermae* o *balnea*, *Oceanum*, como demuestran algunas inscripciones⁵³. En todo el conjunto hay muy pocas habitaciones de residencia —dos, al máximo tres, entre ellas el *cubiculum* de Maternus. La presencia de *cubicula* en las termas no es un hecho insólito y se inscribe bien en la función de las mismas para disfrutar del baño y del relax o la actividad sexual⁵⁴. El requerimiento de la inscripción de Materno a que disfrute de la habitación encaja perfectamente con esta idea del placer físico que conllevan las termas y también la propia iconografía del mismo —raptó de Hylas, Neptuno y Amymone, Piramo y Tisbe, baño de Diana y Acteón, con una resplandeciente Afrodita en el centro dominando la escena. En muchos mosaicos del edificio aparecen temas acuáticos o relacionados con el agua, decoración muy apropiada para un *balneum*⁵⁵. Probablemente lo que los excavadores llaman un *oecus*, en el ala derecha del edificio, es un *triclinium*, estancia que tampoco es ajena a las termas⁵⁶. Por todo ello creo que hay muchas razones e indicios para pensar en que lo que se denomina la *villa* de Materno en Carranque, es en realidad un *balneum* de una *villa*, sí, que corresponde a lo que los autores del libro llaman una «basilica cristiana» y que se encuentra a 400 mts. al norte.

⁴⁹ Carranque, p. 84. Más adelante B. Patón sugiere que «no parece haber sido habitada durante mucho tiempo» (p. 91).

⁵⁰ Sid. Apoll. *Epist* II, 9.

⁵¹ Sobre el *balneum* de Pedrosa cf. Miguel Nozal, Javier Cortés y José Antonio Abásolo, Intervenciones arqueológicas en los baños de villa de la Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), in (Carmen Fdz. Ochoa-Virginia García Entero eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, (Gijón, 2000), p. 311-318. Sobre *balnea* en las *villae* de Hispania en época tardía cf. Virginia García Entero y Raúl Arribas Domínguez, *Los balnea de las villae* y su proceso de monumentalización, *ibid.* pp. 83-96.

⁵² cf. A.C. Dionisotti, *From Ausoniu's Schooldays? A Schoolbook and Its Relatives*, *JRS* 72, 1982, pp. 83-125.

⁵³ *AE*, 1975, 873 (del 368-70); cf. Garret G. Fagan, *Bathing in Public in the Roman World*, (Michigan 1999), p. 279-80 (con el comentario).

⁵⁴ Para la actividad sexual en las termas cf. G. Fagan, *Bathing*, pp. 24 ss y 30 ss.

⁵⁵ K. Dunbabin, *Balearum gratia Voluptas: Pleasures and Dangers of the Baths*, *PBSR*, 57, 1989, p. 6-46

⁵⁶ triclinios en termas: Fagan, *Bathing*, p. 22 ss.

Este edificio, de más de 60 mts. de longitud, tiene una superficie total de 1998 mts. cuadrados. Se divide en cuatro partes: un cuerpo alargado, o corredor, perpendicular al eje central, rematado en el extremo noroeste por un sala tricora de 9 mts. y que los excavadores consideran un mausoleo, y en el lado opuesto está terminado en un ábside. Este gran corredor hace las funciones de vestíbulo al cuerpo central porticado de 34 mts de longitud y 11.50 de ancho que tiene dos pasillos a ambos flancos. En la parte central, y entre columnas, se hallan dos fontanas una enfrente de otra. El tercer cuerpo es de planta central, con fachada realzada con un gran frontón sostenido por 4 columnas. Un ambulacro rematado por dos ábsides daba acceso a un espacio cuadrangular central, cubierto con bóveda y flanqueado por cuatro espacios rectangulares, también cubiertos con bóveda de cañón y otras dos habitaciones cuadradas en los ángulos. Finalmente, un cuerpo cuadrangular adosado al pórtico y con diversas habitaciones adosadas.

Nos faltan datos sobre las diversas fases de construcción del edificio, pero todo corresponde a una *villa* con pórtico y sala de recepción al fondo con *cubicula* a los lados. El aula tricora correspondería a un *triclinum* con sus *stibadia*, sin que haya necesidad de pensar en un mausoleo⁵⁷. Las tumbas que han aparecido en el edificio y eventualmente la epigrafía funeraria, pueden corresponder a un segundo momento de reutilización de la *villa*⁵⁸, fenómeno bien conocido. En el Catálogo los problemas de fases, estratigrafía y cronología no quedan claramente especificados e, incluso, no están tratados. No hay ningún motivo para pensar que estamos en presencia de una basílica cristiana y no queda claro si las mesas de altar o las dos fontanas en el centro del pórtico son coetáneas o posteriores a la construcción del edificio. Una planta semejante, correspondiente a una *villa*, se encuentra en Las Tamujas (en Malpica del Tajo, también en la provincia de Toledo) [Fig. 4] que fue considerada también por su descubridor como una «iglesia», pero que resulta ser efectivamente una «villa»⁵⁹. Una vez más la idea preconcebida de que el conjunto de Carranque perteneció a Materno Cynegio ha predeterminado la interpretación del edificio, sin ofrecer una sólida argumentación ni los datos arqueológicos rigurosamente analizados y presentados.

La *villa* y el *balneum* de Carranque constituyen un conjunto arqueológico de indudable interés en el panorama del habitat rural de la antigüedad tardía en la *Diocesis Hispaniarum*, fenómeno, por otro lado, bien conocido en otros lugares de la Península. *Villae* lujosas y ricamente decoradas pertenecientes a una sociedad fundiaria se extienden en la meseta, en la Baetica y en la Lusitania además de en la Tarraconensis. Carranque es una más entre ellas, correspondiendo perfectamente al espíritu de la época (mediados y fines del siglo IV d.C.) y a una sociedad que alterna su vida y su actividad entre la ciudad y el campo. En ellas el *domi-*

⁵⁷ Cruz Fdz. Castro, *Villas*, p. 207-208.

⁵⁸ cf. Gisella Ripoll y Javier Arce, 'Transformación y final de las *villae* en Occidente (siglos IV-VIII): problemas y perspectivas', *Arqueología y territorio medieval*, 8, 2000, pp. 21-54 (esp. 27 ss y 33 ss).

⁵⁹ Cruz Fdz. Castro, *Villas*, p. 122-123 y figs. 68 y 69.

nus se presentaba con todo su esplendor y riqueza, imitando, según sus medios, y emulando, la parafernalia imperial y su corte. Un reciente estudio sobre los *balnea* en las *villae* de Hispania concluye subrayando cómo «los sectores termales se convierten en zonas de representación y de aparato y que configuran una de las vías más expresivas del poder del dueño de la residencia»⁶⁰, idea perfectamente aplicable al dueño del conjunto arquitectónico de Carranque.

Empeñarse en buscar un dueño o propietario a la *villa* de Carranque es un ejercicio bastante inútil dada la documentación existente. Y empeñarse en ver lo español o el clan español del Emperador Teodosio es seguir haciendo una historia anacrónica o nacionalista. Recientemente Peter Brown nos ha recordado, basándose en un estudio de McLynn⁶¹, que «we can no longer speak of Theodosius as a Spaniard... His Catholicism was not "Spanish" in the least. Rather it reflected the dour but latitudinarian Christianity of the camps». Solamente desde esta perspectiva podremos renovar nuestra visión del reino de Teodosio y de su círculo más próximo y por tanto la historia de la Hispania tardía, su sociedad y sus monumentos⁶².

⁶⁰ Virginia García Entero-Raúl Arribas Domínguez, *Los balnea de las villae...* cit. n. 51, p. 94.

⁶¹ cf. Peter Brown, *The Study of Elites in Late Antiquity*, *Arethusa*, 33, 2000, p. 333 y Neil McLynn, *Theodosius, Spain and the Nicene Faith*, in *La Hispania de Teodosio*, vol. I, p. 171 ss. (Salamanca, 1997).

⁶² En el libro abundan, por desgracia, las erratas de imprenta o algunos errores. Por ejemplo en p. 34 se atribuye a Claudiano el *Edictum de pretiis*. En p. 64 se dice 585 por 385; en p. 85 *dómína* por *domina*; en p. 89 triclinio por triclinio; p. 149 Kilerich por Külerich etc. etc.

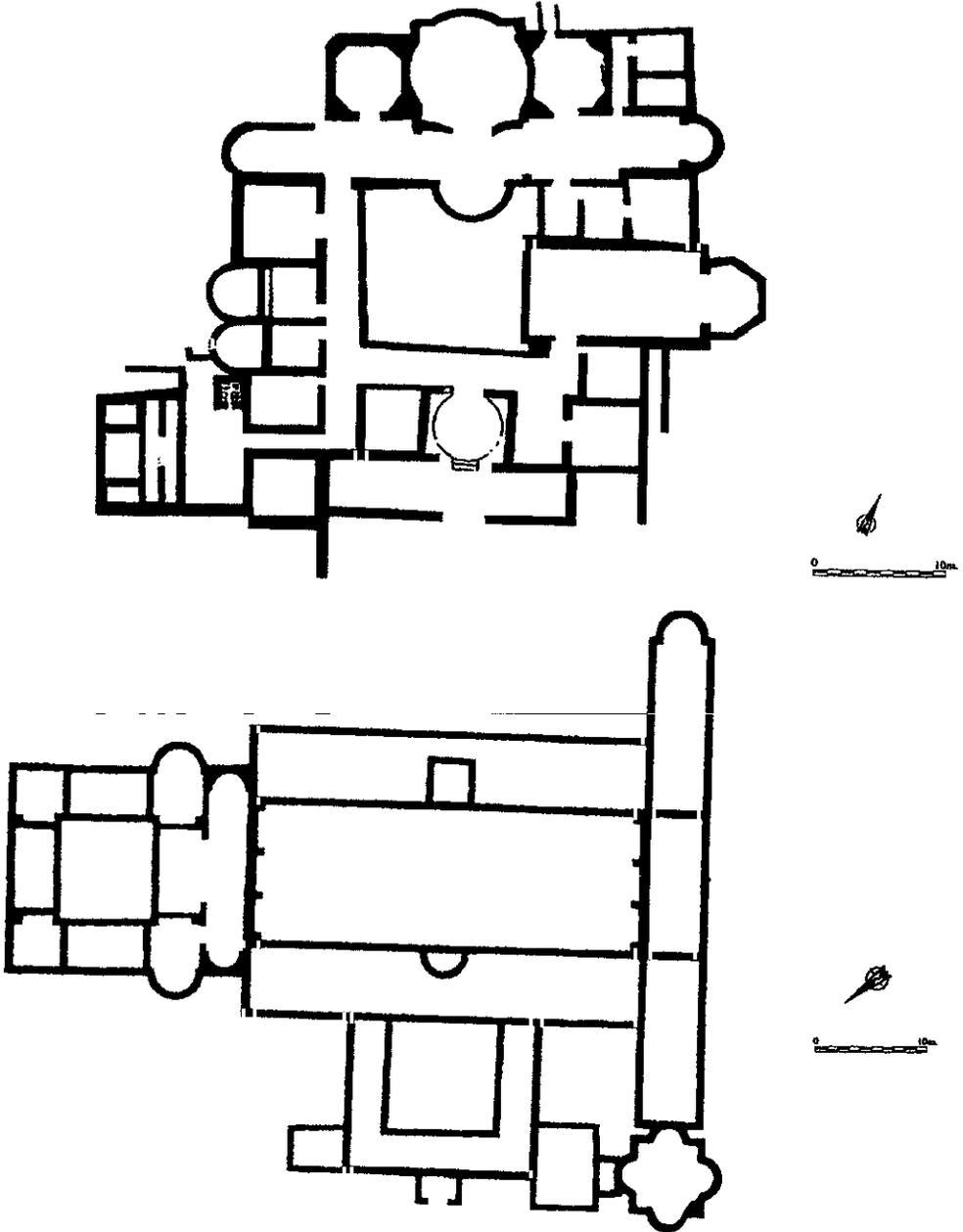


Figura 1 y 2. Carranque. Situación de los distintos edificios, A. Sector residencial / B. Supuesta basílica (fotografía de Fernández Galiano, 2001, p. 140; A. Fernández Galiano *et alii*, 1994, fig. 1, p. 319; B. Fernández Galiano, 2001, p. 60).

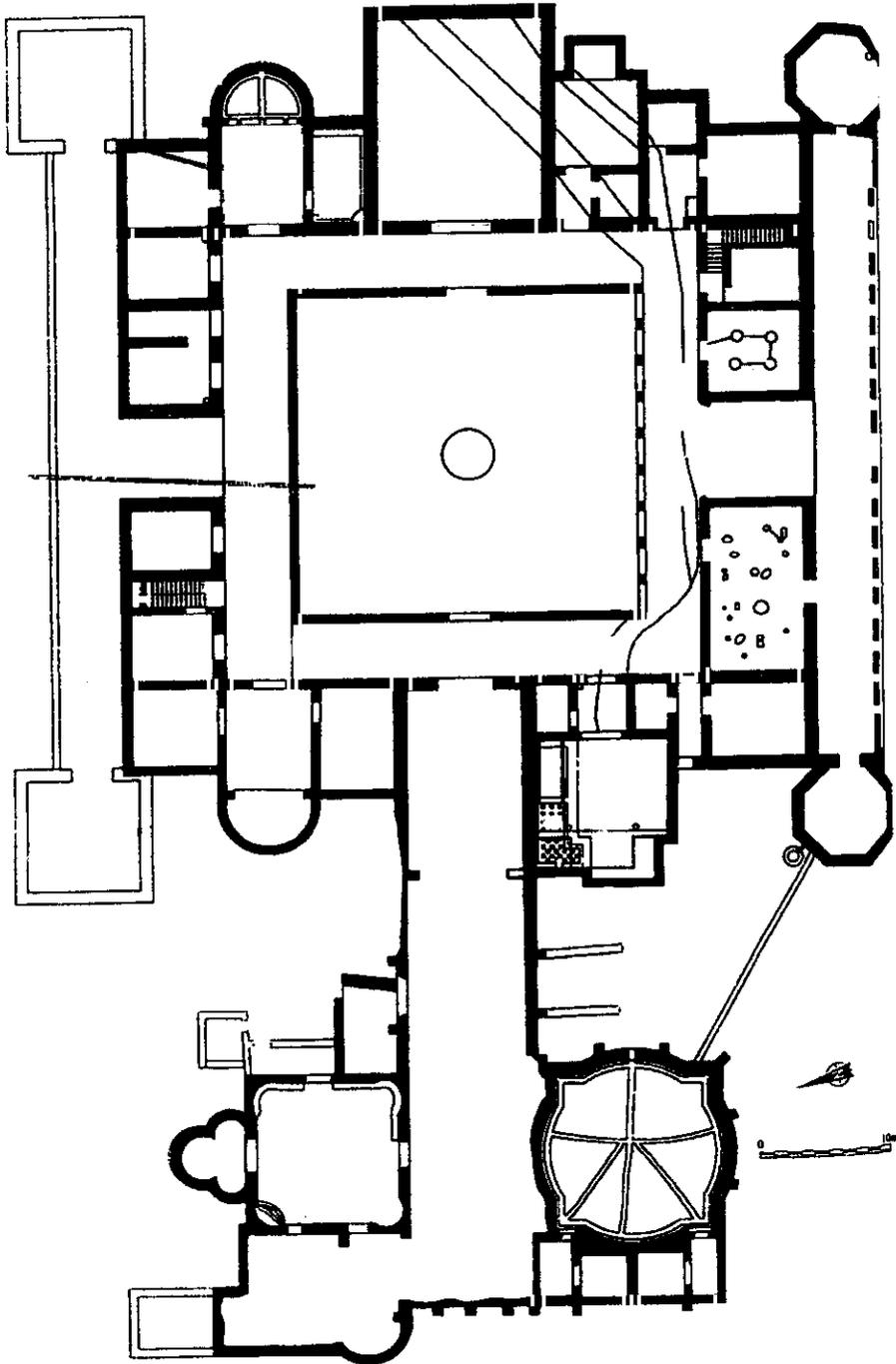


Figura 3. La Olmeda. ¿Reutilización habitativa? (Nozal, Cortés y Abásolo, 2000, fig. 1, p. 312 con modificaciones de Chavarría).

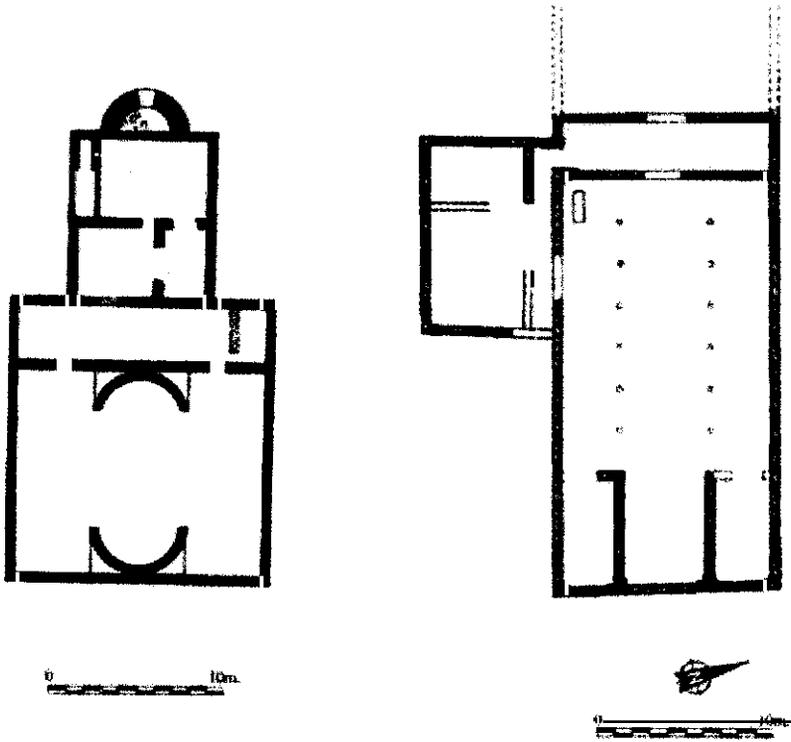


Figura 4. Villa de Tamujas (Toledo). Según A. Chavarría.